UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 722 -2019-UNSCH-R

Ayacucho, 12 JUL. 2019

Visto el Memorando N° 032-2019-CC-UNSCH/P, de la Comisión Central, sobre felicitación a miembros de la Comisión Central de Festejos de la UNSCH; y

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga es una persona jurídica de derecho público interno con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, que tiene como fines, formar integralmente al hombre, humanística, científica y profesionalmente, con alta calidad académica, de acuerdo con las necesidades de la región y el país; asimismo, promover, estimular, organizar y realizar investigación en los campos de las humanidades, la ciencia y la tecnología, fomentando la creación intelectual y artística;

Que, con Memorando N° 032-2019-CC-UNSCH/P, de fecha 08 de julio de 2019, la Comisión Central, solicita felicitación a Miembros de la Comisión Central de Festejos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, es necesario expresar la felicitación institucional a los Miembros de la Comisión Central de Festejos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por culminar satisfactoriamente con las responsabilidades asignadas;

De conformidad con lo dispuesto por el articulo 62° numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- EXPRESAR las felicitaciones a los Miembros de la Comisión Central de Festejos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, de acuerdo al siguiente detalle:

Presidente : Dra. Albina Emperatriz Infante Beingolea

Miembros : Jorge Adalberto Málaga Juárez

Dr. Marcelino Pomasoncco Illanes

Mtro. Yuri Gálvez Gastelú

Lic. Hugo Ayala Prado

Serv. Juan Isaías Cárdenas Sulca

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 722 -2019-UNSCH-R

-02-

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. NILVERCIÓN HUGO GUTIERREZ OROZCO
Vicerrector de Investigación
Encargado del Rectorado

ABG. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución

Rectorado
Vicerrectorados (02)
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina Genera de Imagen Institucional
Dra. Albina Emperatriz Infante Beingolea
Jorge Adalberto Málaga Juárez
Dr. Marcelino Pomasoncco Illanes
Mtro. Yuri Gálvez Gastelú
Lic. Hugo Ayala Prado
Serv. Juan Isaías Cárdenas Sulca

CAZP/fph